

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 004-2018

En la ciudad de Trujillo, a los doce días del mes de julio del año dos mil dieciocho, a horas 09:00 a.m., contando con la presencia de los miembros del Consejo de la Facultad de Derecho: Mg. Rubén Jhon Reyna Mantilla, Representante de Docentes; Mg. Oscar Javier Salazar Vásquez, representante de Coordinadores de Escuela, Mg. Luis Fernando Alcántara Castañeda, Representante de la Asociación de Graduados; y la Srta. Cindy Gianella Acuña Pastor, Representante de Estudiantes, se dio inicio a la reunión de trabajo convocada en la Sala de Docentes de Escuela de Derecho de la sede central.

La reunión transcurrió de la manera siguiente:

Palabras de saludo y bienvenida a cargo del Mg. Oscar Salazar Vásquez, quien informó a los miembros que se había reconstituido el Consejo mediante Resolución de Facultad N° 065-2018-FD-UCV, en ese momento continuación se incorporó la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, en su calidad de Decana, y agradeció a los miembros presentes por su concurrencia a esta reunión a fin de abordar los temas de agenda como son: 1. Captación de estudiantes para el semestre 2018-2, 2. Formación de Círculo de Debate de estudiantes, 3. Organización del Consultorio Jurídico Gratuito y reglamento de prácticas pre profesionales y 4. Proceso de Ratificación y Selección docente para el semestre 2018-2.

Con respecto al primer punto de agenda sobre la captación de estudiantes para el semestre 2018-2, el Mg. Rubén Reyna Mantilla manifestó que se deben publicitar al externo los logros académicos tales como: la acreditación, los egresados exitosos, las fortalezas de la carrera, las conferencias que se han realizado con la participación de ponentes internacionales. Por otro lado, el Mg. Luis Fernando Alcántara Castañeda sugirió coordinar con la Oficina de Promoción para que publiciten la carrera en lugares cercanos como Virú y otros distritos para que con la participación de un docente representante a la Escuela se haga una adecuada difusión de la carrera y la estudiante Cindy Acuña Pastor sugirió el uso de las redes sociales.

En relación al segundo punto de agenda sobre la creación del Círculo de Debate, el Mg. Rubén Reyna Mantilla manifestó que había sugerido al Decanato que la aprobación se realice mediante una Resolución de Facultad, el Mg. Oscar Salazar Vásquez indicó que se emitirá la respectiva resolución, asimismo se sugirió que se elabore un pequeño reglamento para que se determine quién lo va dirigir, cómo se van a presupuestar sus actividades, es decir que se plasme en un documento lo que se viene haciendo actualmente en la práctica.

Acto seguido el Coordinador de Escuela Mg. Oscar Salazar Vásquez abordó el tercer punto de agenda sobre el proceso de organización del Consultorio Jurídico Gratuito y reglamento de prácticas pre profesionales, refiriéndose específicamente al artículo 20° del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales en el que se había establecido un área académica y el área administrativa y que se debe evaluar si es necesario que exista esa división, por otro lado se indicó que los docentes asesores deben ser aquellos que tienen mayor experiencia en el ámbito de la litigación. Asimismo, indicó que faltan considerar los requisitos que se deben cumplir para ser Director del Consultorio Jurídico Gratuito. Por otro lado, indicó que debe existir una mayor supervisión de la Facultad al personal del Consultorio Gratuito.

En acuerdo por unanimidad se estableció que a partir del semestre 2018-2 la designación de los docentes asesores del Consultorio Jurídico estará a cargo de la Coordinación de la Escuela de Derecho contando con el visto bueno de la Decana de la Facultad de Derecho.

Asimismo, se acordó que se solicite al Consultorio Jurídico Gratuito un informe detallado de la cantidad de casos, por materia, iniciados desde el periodo 2017 y cuántos han culminado con sentencia. ✓

En relación al cuarto punto de agenda sobre el proceso de ratificación y selección docente para el semestre 2018-2, El Coordinador de Escuela, Mg. Oscar Salazar Vásquez manifestó que el proceso de ratificación se había realizado de acuerdo al cronograma aprobado por la Dirección Académica y que para ello se habían tomado en cuenta los resultados de la evaluación desempeño docente y la opinión de los delegados de aula del semestre 2018-2, habiéndose ratificado a los docentes que tenían como mínimo 14 en la evaluación de estudiantes y en el promedio final y que no se tenía opinión desfavorable de los delegados de aula.

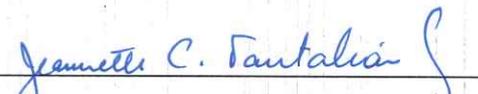
Con respecto a la evaluación de desempeño docente, la estudiante Cindy Gianella Acuña Pastor indicó que muchas veces es algo subjetiva puesto que los estudiantes dan mayor puntaje a los docentes que califican más alto en las experiencias curriculares. En tal sentido, los integrantes del Consejo de Facultad acordaron por unanimidad solicitar al Vicerrectorado Académico que las encuestas de Evaluación de Desempeño Docente se apliquen a los estudiantes antes de los exámenes parciales.

El Mg. Rubén Reyna Mantilla indicó que se debe potenciar la parte práctica de las experiencias curriculares, para ello es necesario que se establezca un convenio con las Cortes Superiores de Justicia a fin de que faciliten la base de datos para que los docentes y estudiantes puedan leer y tener acceso a sentencias.

La Decana de la Facultad de Derecho, Dra. Jeannette Tantaleán Rodríguez manifestó que se está trabajando un nuevo currículo para el programa de Derecho y que se está trabajando conjuntamente con los Coordinadores de Escuela y debe ser presentado al Vicerrectorado Académico en el mes de agosto.

Finalmente, habiendo agotado los puntos de agenda, siendo las once de la mañana del mismo día mes y año, el Coordinador de la Escuela de Derecho Mg. Oscar Salazar Vásquez agradeció a los presentes por su participación en la reunión y levantó la sesión.

Firmando los asistentes en señal de conformidad.


Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez
Decana


Mg. Oscar Javier Salazar Vásquez
Representante de Coordinadores de Escuela


Mg. Rubén Jhon Reyna Mantilla
Representante de Docentes


Mg. Luis Fernando Alcántara Castañeda
Representante de Asociación de Graduados


Srta. Cindy Gianella Acuña Pastor
Representante de Estudiantes